



304150

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. JOSE RABASEDA MIRO

D. MOISES SANMARTIN PUIG y

D. NICOLAS RABASEDA MIRO

todos ellos de nacionalidad española, do-
miciliados respectivamente en Travesera
de las Corts 305, en calle Llobatera 18,
y en calle Dr. Pi y Molist 15, en Barcelona,
relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
BASES PARA TOCADISCOS".

=====

304150



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos. - - - - -

- 5. Los aparatos tocadiscos, para su utilización, son debidamente acondicionados en un mueble, formado generalmente por una caja provista de tapa, el cual permite situar el aparato en un asiento estable y proporcionarle la necesaria protección. Unas veces, tal acomodación es dispuesta directamente en fábrica, en tanto otras veces debe ser aplicada posteriormente. - - - - -
- 10.

Con el objeto de facilitar la obtención de un tipo de mueble de realización simple, de práctica manipulación y agradable diseño, aplicable en fábrica o al margen de la misma, han sido ideados unos perfeccionamientos constructivos que, además, permiten una fácil adaptación de los diversos modelos de tocadiscos existentes en el mercado. - - - - -

- 15.
- 20. Los referidos perfeccionamientos, según se expone en la presente Patente, se caracterizan por el hecho de realizarse una base constituida por una caja con tapa, en que la primera de éstas presenta un fondo inferior y sendas paredes laterales, frontal y posterior, en que esta última ofrece mayor elevación que las restantes, así como unos soportes rígidos que mantienen elevado el citado fondo, mientras la tapa consta de un fondo superior y unas paredes frontal y laterales, quedando sustituida la pared posterior por la parte excedente en altura de la misma pared de la caja, de modo que
- 25. el acoplamiento de ambos elementos se efectúa por aplicación



304150

de la tapa sobre los bordes del contorno superior de la caja mientras que, en las fases de utilización del tocadiscos, dicha tapa es aplicada invertida por debajo del fondo de la caja, introduciéndola por su parte posterior, a cuyo efecto

5. esta caja ofrece unos huelgos entre las paredes laterales y los soportes expresados, quedando sostenida la tapa por unos medios de apoyo solidarios a los mismos soportes, teniendo lugar la sustentación del aparato tocadiscos por otros medios de apoyo solidarios a la caja en la parte interior de sus paredes. - - - - -

10.

El acoplamiento de la tapa en la caja tiene lugar mediante la introducción de los bordes inferiores de aquella en un espacio resultante entre las paredes de la caja y los soportes, obtenido por intercalación de medios separadores, por lo que tales elementos actúan a modo de guía.- -

15.

Los medios de apoyo para el tocadiscos en la base consisten en unas regletas que se derivan de las caras interiores de las paredes laterales de la base, o bien en unas aletas extraídas por recorte de las propias paredes. - - -

20. Los medios de apoyo de la tapa aplicada en la parte inferior de la caja consisten en unos pivotes fijos derivados de las caras interiores de los soportes de la base, o bien en unas regletas que unen lateralmente dichos soportes.

25. La caja y la tapa se obtienen por moldeo mediante materiales plásticos, de modo que con tales cuerpos se obtienen simultáneamente los medios auxiliares de apoyo y separación aludidos. - - - - -

La caja y la tapa se obtienen a partir de elementos



3042

laminares planos, los cuales son unidos convenientemente a través de perfiles angulares. - - - - -

5. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a la misma, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

10.

Figura 1, es una vista, en planta, de la caja que integra la base del tocadiscos. - - - - -

Figura 2, es una vista en alzado frontal, de la misma caja. - - - - -

15. Figura 3, es una vista en alzado lateral, de la caja en cuestión. - - - - -

Figura 4, es una sección, en alzado frontal, del conjunto de la base, con representación de la tapa en sus dos posiciones. - - - - -

20. Figura 5, es una sección, en alzado lateral, del mismo conjunto. - - - - -

Figura 6, es una vista frontal de la pared posterior de la caja. - - - - -

25. Figura 7, es una vista lateral de la pared posterior de la caja. - - - - -

Figura 8, es una vista lateral de la pared anterior



3 4 1 5 0

de la caja. - - - - -

Figura 9, es una vista lateral de la pared anterior de la caja. - - - - -

5. Figura 10, es una vista de un soporte para la base del tocadiscos. - - - - -

10. La base para alojamiento de aparatos tocadiscos, según esta Patente, consta esencialmente de una caja 1 y de una tapa 2, realizables con arreglo a particularidades constructivas diversas. Así, es factible obtener dichos elementos por empleo de piezas laminares de metal, madera, plástico u otros materiales, unidos por accesorios al efecto, o bien por moldeo de plásticos en que se obtienen directamente unidos a los elementos principales los medios auxiliares de acoplamiento, y también por sistemas mixtos. Cabe realizar la
15. tapa 2 en material transparente, aunque sea en leve claridad, para facilitar la directa visión del tocadiscos. - - - - -

20. En el ejemplo representado, la caja 1 está constituida por una pared anterior 3, unas paredes laterales 4, una pared posterior 5 y un fondo 6; la pared posterior 5 presenta una mayor elevación que las restantes. Esta caja se sostiene mediante unos soportes rígidos 7, aplicados lateralmente, por lo que el fondo 6 se mantiene elevado. La solidarización de los soportes 7 a las paredes 4 se lleva a cabo mediante unos tornillos 8, entre los cuales se aplican unas
25. regletas 9 destinadas a obtener una separación para aquellos elementos y a servir de guía. Además, los tornillos 8 que no abarcan a las regletas 9 son provistos de unos gruesos equivalentes 10. - - - - -

304150³



5. El fondo 6 de la caja 1 se une al resto de la misma mediante unas aletas 11 extraídas por recorte de las paredes laterales 4, y con auxilio de tornillos 12. Para acoplamiento del tocadiscos en la caja 1, las paredes laterales 4 de la misma presentan otras aletas 13, asimismo obtenidas por recorte, y con auxilio de los correspondientes tornillos.

10. La unión entre las respectivas paredes laterales 4, con las anterior 3 y la posterior 5, se consigue por superposición de unas zonas marginales curvadas 14 y 15, de estas últimas, sobre aquellas, con unión mediante los tornillos 8.

La tapa 2 consta de un fondo superior 16, de una pared anterior 17 y de unas paredes laterales 18, estando exenta de pared posterior, toda vez que la parte superior de la tapa posterior 5 de la caja 1 ocupa su lugar. - - - - -

15. El acoplamiento de la tapa 2 en la caja 1 en las fases inactivas del tocadiscos, se realiza por superposición de manera tal que sus bordes inferiores se aplican dentro del encaje formado en el contorno superior de la caja, o sea las paredes laterales 4 y las regletas 9 en función de guía, más
20. los extremos superiores de los soportes 7. Con ello se obtiene un completo recubrimiento de la parte superior de la caja 1 y, por ende, del aparato tocadiscos. - - - - -

25. En las fases de utilización del tocadiscos, la tapa 2 es separada y colocada en la parte inferior de la caja 1, o sea en el espacio que media entre su fondo 6 y la superficie de sustentación de la base, para lo cual dicha caja dispone de unas regletas laterales 19, retenidas por unos tornillos 20 aplicados a través de los soportes 7, las cuales actúan de guías. Para realizar tal colocación, la tapa 2 es intro-



304150

ducida en posición invertida y por su parte posterior, caren-
te de pared, hasta que su pared anterior 17 alcance la de
la caja. - - - - -

- Habiendo descrito suficientemente las caracterís-
ticas, ventajas y realización de los perfeccionamientos según
5. la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que
en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle
la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto
a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales emplea-
dos en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento
10. mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello
no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta
en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea con-
siderada aisladamente, ya sea considerada junto con una o
15. varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus
territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1. Perfeccionamientos en la construcción de bases
para tocadiscos, caracterizados por el hecho de realizarse
una base constituída por una caja con tapa, en que la primera
de estas presenta un fondo inferior y sendas paredes laterales,
anterior y posterior, en que esta última ofrece mayor eleva-
ción que las restantes, en cuya caja se aplican exteriormente
25. unos soportes que mantienen elevado su fondo, mientras la tapa
consta de un fondo superior y de unas paredes laterales y otra
frontal, quedando exenta de pared posterior al quedar sustituí-

18 SEP



304150

da por la parte excedente en altura de la misma pared de la caja, de modo que el acoplamiento de ambos elementos principales se efectúa por aplicación de los bordes inferiores de la tapa sobre el contorno superior de la caja, do-

5. tada de medios de encaje, mientras que en las fases de utilización del tocadiscos es aplicada invertida por debajo del fondo de la caja, introduciéndola por su parte posterior, a cuyo efecto esta caja ofrece unos huelgos entre las paredes laterales y los soportes expresados, quedando sostenida la

10. tapa por unos medios de apoyo solidarios a los mismos soportes, teniendo lugar la sustentación del aparato tocadiscos por otros medios de apoyo solidarios a la caja en la parte interior de sus paredes. - - - - -

2. Perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque los medios de encaje para la tapa en su posición activa, consisten en un escalón del borde superior de la caja, formado por las paredes laterales de la misma y una regletas laterales que actúan de guía, las cuales al propio

15. tiempo determinan los huelgos laterales entre paredes y

20. soportes, así como por los extremos superiores de los soportes, los cuales completan el efecto del encaje. - - - - -

3. Perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos, según la reivindicación primera, caracterizados porque los medios de apoyo para el aparato tocadiscos consisten en unas regletas laterales derivadas de las caras interiores de las paredes laterales de la caja. - - - - -

25.

4. Perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos, según la reivindicación primera, caracteri-

3 041 50^f



zados porque los medios de apoyo del aparato tocadiscos consisten en unas aletas extraídas por recorte en las paredes laterales de la caja. - - - - -

5. Perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos, según la reivindicación primera, caracterizados porque los medios de apoyo de la tapa aplicada en la parte inferior de la caja, consisten en unos pivotes derivados de las caras interiores de los soportes de la base. - -

10. 6. Perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos, según la reivindicación primera, caracterizados porque los medios de apoyo de la tapa aplicada en la parte inferior de la caja, consisten en unas regletas en funciones de guía aplicadas lateralmente entre las caras interiores de los soportes de la base. - - - - -

15. 7. Perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos, según la reivindicación primera, caracterizados porque la caja y la tapa se obtienen por moldeo de materiales plásticos, de modo que tales elementos resultan portadores de determinados medios auxiliares de acoplamiento y apoyo. - - - - -

20. 8. Perfeccionamientos en la construcción de bases para tocadiscos, según la reivindicación primera, caracterizados porque la base y la tapa se obtiene a partir de elementos laminares unidos convenientemente mediante perfiles angulares. - - - - -

25. 9. "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BASES PARA TOCADISCOS". - - - - -

18 SEP
30415



Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 18 SET. 1964

MARCELINO CURELL SUÑER

D. D.

Karman

D. JOSE RABASSEDA MIRO,
D. MOISES-SANMARTIN PUIG Y
D. NICOLAS RABASSEDA MIRO

304150

HOJA 1 (3 HOJAS)

FIG. 1

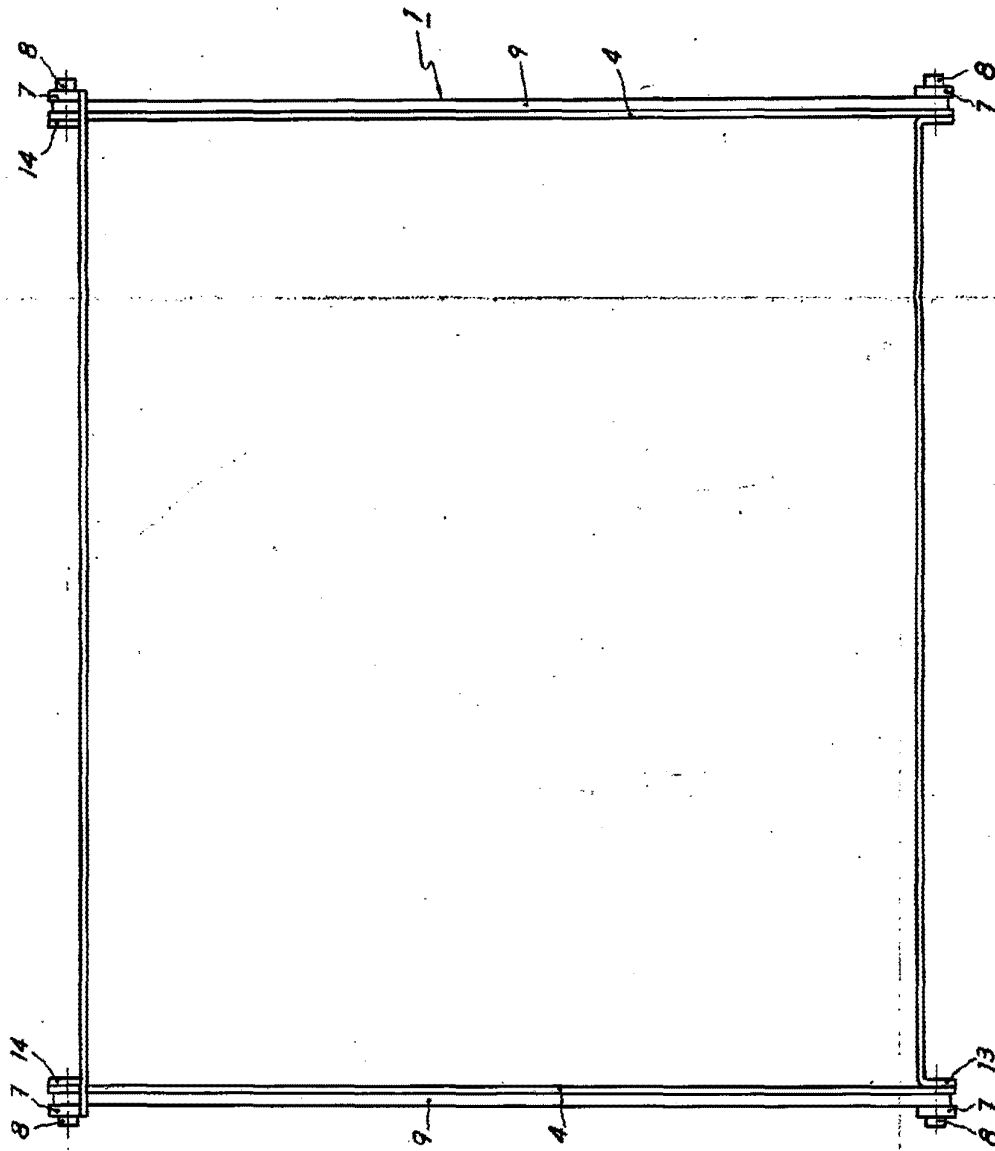


FIG. 2

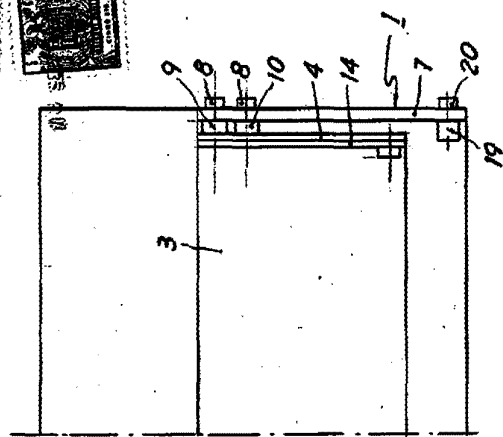
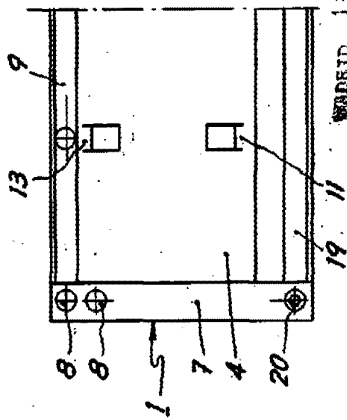


FIG. 3



MADRID, 13 SEP. 1924
MARCELO GULLIÉ SUÑIG
Marcelo Gullie

304150
HOJA 2 (3 HOJAS)

D. JOSE RABASSEDA MIRO,
D. MOISES SANMARTIN-PUIG Y
D. NICOLAS RABASSEDA MIRO

FIG. 4

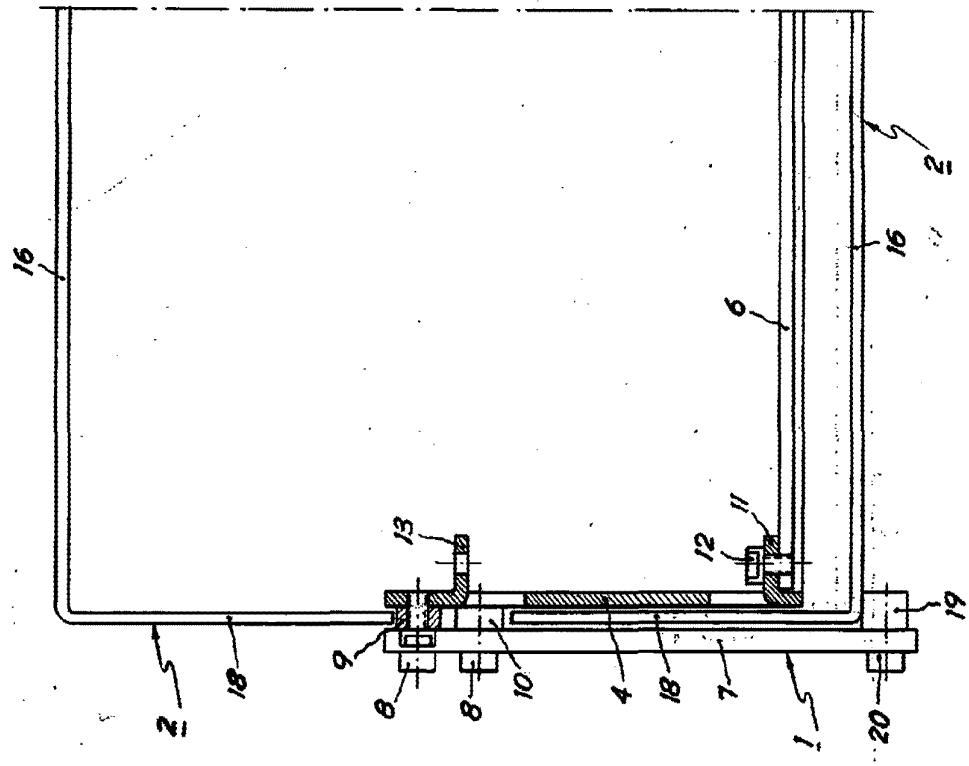
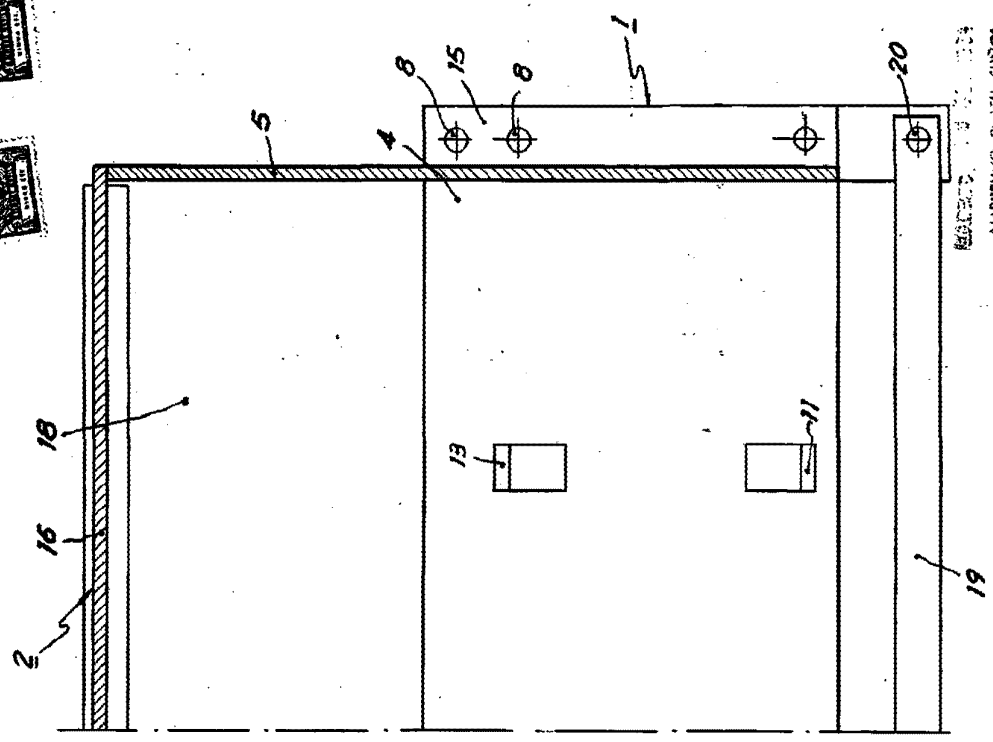


FIG. 5



BOLETA DE PATENTE
MARCELO GUILLET JUNIOR
P.º
Marcelo



FIG. 6

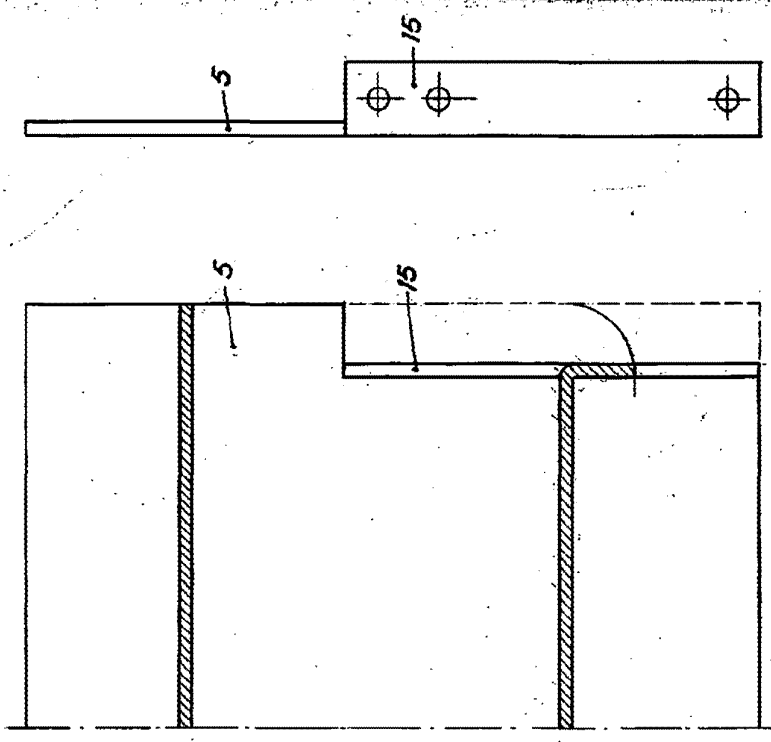


FIG. 7

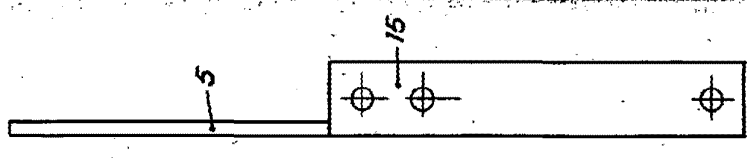


FIG. 8

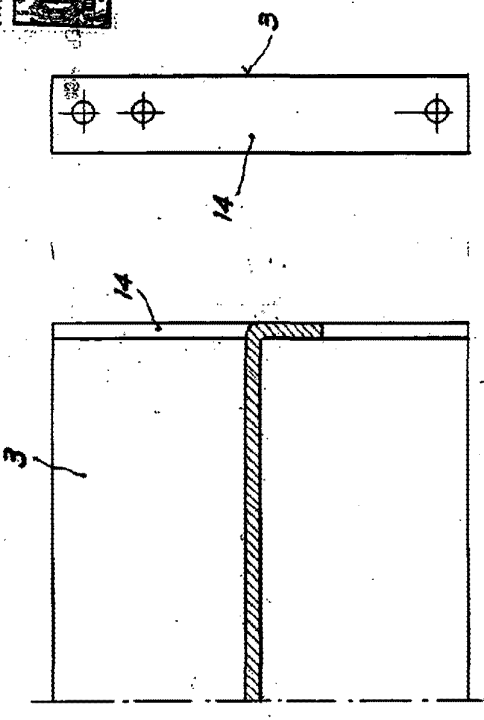


FIG. 9

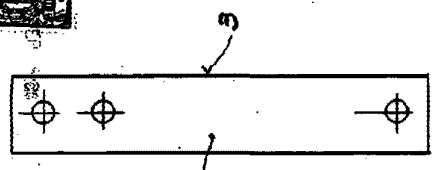
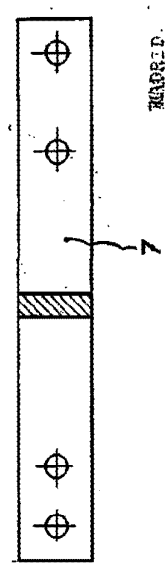


FIG. 10



REAPROBADO
SARRENSO CARRIL SUNCOL
D. N. *Sanmartin*